

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Ude. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra empresa CINEVIL S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 1998, en vista de que la compañía recién se constituye.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

C I N E V I L S. A.



Catherine Escudero de Serrano  
GERENTE GENERAL

1. 11. 1998

